DON JACINTO DEL CASTILLO

Y

DOÑA LEONOR DE LA ROSA

Relación de los crímenes que cometieron estos dos fieles amantes para conseguir sus promesas de amor

PRIMERA PARTE

Sagrada Virgen María,
Antorcha del Cielo Empíreo,
Hija del Eterno Padre,
Madre del Supremo Hijo
Y del Espíritu Esposa,
pues con virtud, y dominio
en tu vientre virginal
concibió el Sér más benigno,
y al cabo de nueve meses
nació el Autor más divino
para redención del hombre,
de carne humana vestido,
quedando tu intacto Seno
casto, terso, puro y limpio.
Sucedió en la gran Coruña,
el mejor puerto lucido

que tiene el mar en su margen,
de mil alabanzas digno.
En esta ilustre ciudad,
nació de padres muy ricos
doña Leonor de la Rosa,
á quien el cielo propicio,
se esmeró en dibujarla,
de manera que el sol mismo
se le opuso su hermosura,
pues con rayos fué vencido:
y así triunfó de sus luces,
y de sus dorados giros:
este asombro de belleza,
este encanto de Cupido,
imán de los corazones,
y de los hombres hechizo.
Fué estremada su belleza,
que pasó á ser prodigio,
pues no hay hombre que la mire,
que no se quede rendido.
En la casa de sus padres,
con el recato debido
se crió, y apenas tuvo
los quince abriles cumplidos,
cuando Amor tiró una flecha;
y fué para su desgracia:
que bien dijo aquel que dijo,
que la mujer que es hermosa,
trae la desgracia consigo;
que bastó llamarse Rosa,
que pocas rosas he visto
que no mueran deshojadas
á manos del precipicio.
La causa fué un caballero,
don Jacinto del Castillo,
tan galán como bizarro,
valiente como entendido.
Este dió en galantearla
con fiestas y regocijos:
la dama le corresponde
con amorosos cariños
que enamorada y rendida
estaba de don Jacinto:
y con palabra de esposa
á su amante satisfizo.
Todas las noches se hablaban
por un balcón, que testigo
era de sus muchas penas:
y como amantes tan finos
descansa el uno con otro,
repitiendo mil cariños.
Dejemos en este estado
á Leonor y á don Jacinto,

gozando aquellos elogios
que el amor tiene consigo,
y paso pues á dar cuenta,
y digo que don Francisco,
que era el padre de esta dama
que tenía otros designios
de dársela á un caballero
que era muy rico y su amigo:
don Fernando de Contreras,
que enamorado y rendido
de la singular belleza,
del encanto y el prodigio,
del hechizo de Leonor,
se determinó y le dijo:
señor don Francisco, yo
como hombre solicito
alcanzar vuestros favores,
si merezco conseguirlo,
con la bellísima mano
de Leonor que tanto estimo,
con el renombre de esposa,
suplicándolo os lo pido;
y don Francisco que estaba
deseando aquello mismo,
se le ha ofrecido y con ella
diez mil ducados le ha dicho
le dará en plata ó en oro
si se efectúa lo dicho.
Don Fernando se quedó
contento y agradecido;
alegres se despidieron,
y al momento don Francisco
se partió para su casa,
dándoles cuenta y aviso
á su mujer y á su hija
muy alegremente dijo:
No sabes, doña Leonor,
objeto de mi cariño,
como te tengo casada,
que será tu gusto y mío,
con don Fernando Contreras,
hombre rico y bien nacido;
es noble, afable y discreto,
como tú Leonor lo has visto;
sólo aguardo tu respuesta
para dársela al proviso.
Y Leonor como tenía
las potencias y sentidos,
el corazón, vida y alma
en su amante don Jacinto,
fué á responder, y no pudo,
que la tuerza de un delirio
la traspuso en un desmayo,

envuelta en un parasismo.
Aquí el coral de sus labios
eran de jazmin los visos;
las rosas de sus mejillas
en nieve se han convertido;
pero en fin por abreviar
la volvieron con rocíos,
y con muy tiernos sollozos
articulando suspiros.
Apenas vuelta en su acuerdo
á Leonor su padre vió
volviendo segunda vez
á tratar de lo que he dicho:
Acaba, Leonor, acaba,
responde á lo que digo,
porque don Fernando está
idolatrando en tu hechizo;
es noble y muy poderoso
como ya te he referido;
te hará dueña de su hacienda,
tendrás descanso y alivio.
Esto ha de ser de por fuerza
si no quieres por cariño;
y remitiéndose al llanto,
hechos sus ojos dos ríos,
desabrochando palabras,
resueltemente le ha dicho:
Padre y señor, don Fernando
nunca fué del gusto mío.
¿Qué importa que sea noble?
¿Qué importa que sea rico,
si nunca han conjurado
sus conceptos con los míos?
Que don Fernando sea noble,
también lo soy padre mío;
que sea dueño de su haaienda,
yo soy la que me cautivo.
La que por fuerza se casa,
por interés de lo rico,
no es mujer sino esclava
que se vende en el guarismo
de la ambiciosa codicia,
esto, señor, es muy fijo.
En cuanto á tomar estado,
no ha de ser al guto vuestro
que ha de ser al gusto mío.
Y pues es fuerza os declare
como á padre mi designio,
yo tengo puesto mi afecto,
el corazón y sentidos
por mandato de mi amor,
en don Jacinto del Castillo:
yo tengo esposo á mi gusto,

pues como el alma lo estimo.
Viéndola el padre resuelta,
furioso y ensoberbecido
asióla por los cabellos,
que eran ebras de oro fino,
dándole golpes y arrastrando
la metió en su cuarto mismo;
con un puñal en la mano,
en viva rabia encendido,
amenazóla de muerte,
diciendo: Haz lo que te digo,
ó la vida rendirás
al golpe de este cuchillo.
Viendo Leonor que en su pecho
moraba el de don Jacinto,
y que es fuerza peligrase
en semejante peligro;
con cauteloso engaño,
dijo: padre y señor mío,
yo me resuelvo á que sea
don Fernando esposo mio.
Con esto el padre abrazóla
contento y agradecido,
dejándola; cuando al cabo
de cuatro días ó cinco
escribió doña Leonor
un papel á don Jacinto,
diciéndole lo que pasa,
que la sacase al proviso,
mas no fué tan en secreto,
que lo cogió don Francisco.
Hallóla firme y constante
según por lo contenido.
Volvió otra vez indignado
y á doña Leonor dijo:
Mira, infame, este papel,
que envías á don Jacinto.
Encerróla, y dispusieron
con el Vicario al proviso,
con don Fernando la case
por escusar un peligro.
Quisiera escribir aquí
las lágrimas, los suspiros,
los sollozos, los lamentos,
los pesares y los gritos
que la triste dama hacía,
muy bien se dice ello mismo:
si el disimular la pena
no le fuera tan preciso,
reventara de dolor,
mas volvióse basilisco,
cual vívora, cual serpiente,
que con su veneno mismo

antepone su venganza,
destruyendo á su enemigo.
Tuvo lugar y escribió,
diciéndole á don Jacinto:
«Esposo mío y Señor,
dueño del alma querido,
hoy mi padre de por fuerza,
con harto dolor lo digo,
con que pena lo refiero,
y con que llanto lo escribo;
hoy me ha casado mi padre,
hoy te perdí, dueño mío:
de este pesar, de esta pena
las lágrimas hilo á hilo
de mis ojos se despeñan,
remediarlo no he podido:
yo casada sin mi gusto,
reviento sólo en decirlo:
yo verme con otro dueño,
yo en brazos de mi enemigo,
ea, mueran los que causan
tus disgustos y los míos.
Para esta noche te espero,
vendrás bien apercibido,
que una criada avisada
te entrará en el cuarto mío.
Muera, muera don Fernando,
pues mi padre lo ha querido,
y nos iremos los dos,
que en otro reino distinto
nos casaremos después
que ya tengo prevenidos
muchos doblones y joyas,
muchas sortijas y anillos.
Esto, señor, te encarezco,
no haya falta en lo que digo.»
Todo aquel día se estuvo
el padre con los padrinos,
trazando para la noche
mil fiestas y regocijos,
y la cautelosa dama
al inocente marido,
por encubrir la ponzoña,
mostraba amor y cariño.
Vino la noche y con ella,
á la puerta don Jacinto,
bien prevenido de armas,
y la criada al proviso
le ha tomado por la mano,
y en su cuarto lo ha metido:
sin que nadie reparara
y allí se quedó escondido,
cual aspid emponzoñado,
entre las flóres metido:
allí aguarda al inocente,
para picarle atrevido.
Llegó en fin la media noche,
se dió fin al regocijo;
ya todos los convidados
á sus casas se habían ido.
Entró Leonor en su cuarto,
halló en él á don Jacinto
allí trazaron el como
han de lograr su designio.
Entró después D. Fernando
despojándose el vestido,
y creyendo estar en los brazos
de Leonor que tanto quiso,
se halló en brazos de la muerte;
porque salió don Jacinto,
y con dos recias puñaladas
abrió al alma dos postigos:
revolcándose en su sangre
se quedó cadáver frío.
Acuden los dos consuegros
al alboroto y ruido,
y al soplo de dos pistolas
las dos vidas han rendido;
y saliéndose del cuarto,
encontró Leonor un tío,
diciendo: viles traidores,
pagareis vuestro delito.
Asió á Leonor de la ropa,
y ella con varonil brío,
de un fuerte carabinazo
el corazón le ha partido;
y saliéndose á la calle,
allí montaron al proviso
en un ligero caballo
que tenían prevenido.
Al estruendo y alboroto
toda la justicia vino,
solicitando el prenderlos:
viendo lo que ha sucedido
en aquella triste casa.
Mas don Jacinto atrevido,
con dos fuertes trabucazos
derribó cuatro ministros,
con que franqueó la calle;
y saliéndose al camino:
dejan de correr y vuelan,
huyendo de su peligro.
Y en la segunda parte,
según consta por lo escrito,
dice como se embarcaron
y como fueron cautivos,
y dice el fin que tuvieron
doña Leonor y Jacinto.

Imps. Hospital, 19, «El Abanico»